

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA**

No. DE SECCIÓN	SECCIÓN	No. DE PÁG.
01	GOBIERNO	3
02	LEGISLACIÓN	4
03	ASUNTOS JURÍDICOS	4
04	PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	6
05	RECURSOS FINANCIEROS	8
06	RECURSOS MATERIALES	10
07	RECURSOS HUMANOS	11
08	SERVICIOS GENERALES	12
09	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	13
10	DESARROLLO SOCIAL	14
11	DESARROLLO ECONÓMICO	15
12	SERVICIOS PÚBLICOS	16
13	MEDIO AMBIENTE	17
14	OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	18
15	TURISMO	19
16	CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	19
17	COMUNICACIÓN SOCIAL	20
18	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	21
19	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	22
20	CONTROL Y AUDITORÍA	23

<b>GOBIERNO</b>			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
<b>GOBIERNO</b>  <b>01</b>	<b>01</b>	<b>Gobierno</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Cabildo</b>	Documentación generada en las sesiones de Cabildo: Actas de Cabildo, antecedentes de Cabildo, índice de Actas, etc.
	<b>04</b>	<b>Asociaciones</b>	Asociaciones sociales, políticas, deportivas, religiosas, etc. integradas por ciudadanos.
	<b>05</b>	<b>Certificaciones</b>	Acto jurídico por el cual el Ayuntamiento certifica documentos que están bajo su jurisdicción. Ej. Registro ciudadano, extranjería, vecindad, modo honesto de vida, años de servicio etc. Certificación de documentos varios.
	<b>06</b>	<b>Juntas Auxiliares</b>	Acciones del gobierno municipal que se realizan a través de las autoridades auxiliares; elecciones, padrones, prestación de servicios, administración, gestión, etc.
	<b>07</b>	<b>Colonias</b>	Fraccionamientos, unidades habitacionales. Integración, organización y elecciones de mesas directivas de vecinos.
	<b>08</b>	<b>Vía pública</b>	Regulación, ordenamiento, organización y desarrollo de actividades de los comerciantes en vía pública. Ej. Permisos, aseguramiento de mercancía, etc.
	<b>09</b>	<b>Protección civil</b>	Acciones relativas a la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes; asistencia en casos de alto riesgo, catástrofe o calamidad pública.
	<b>10</b>	<b>Informes de Gobierno</b>	Exposición del estado general que guarda la Administración Pública Municipal. Rendición de cuentas del Presidente Municipal y de los titulares de las dependencias y entidades ante el Cabildo.

<b>LEGISLACIÓN</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>LEGISLACIÓN 02</b>	<b>01</b>	<b>Legislación</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Reglamentos</b>	Disposiciones reglamentarias emitidas por el Gobierno Municipal.
	<b>04</b>	<b>Acuerdos generales</b>	Disposiciones de carácter general aprobadas por el Cabildo.

<b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>ASUNTOS JURÍDICOS 03</b>	<b>01</b>	<b>Asuntos jurídicos</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Registro y acreditación</b>	Acreditación de la personalidad jurídica de funcionarios municipales para ejercer determinadas atribuciones. Certificación de firmas. Ej. poderes notariales, revocaciones, etc.
	<b>04</b>	<b>Representaciones jurídicas</b>	Apoderados legales en asuntos de los que el Ayuntamiento sea parte.
	<b>05</b>	<b>Asesoría jurídica</b>	Orientación jurídica que el Ayuntamiento brinda a la ciudadanía, a través de sus dependencias o entidades.
	<b>06</b>	<b>Actas</b>	Constancia de los acuerdos tomados en una asamblea, consejo, sesión o reunión de cualquier naturaleza.
	<b>07</b>	<b>Contratos y Convenios</b>	Acuerdos que crean, transfieren, modifican o extinguen derechos y obligaciones. Acuerdos interinstitucionales celebrados por el gobierno municipal. Hermanamientos, acuerdos de cooperación. Seguros y fianzas, pago en especie, compra-venta, etc.
	<b>08</b>	<b>Bienes patrimoniales</b>	Padrón, escrituras, arrendamiento, enajenación y comodato de los bienes inmuebles del Ayuntamiento. Ej. Tenencia de la tierra, expropiaciones, afectaciones, etc.

<b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>  <b>03</b>	<b>09</b>	<b>Donaciones</b>	Contratos mediante los cuales el Ayuntamiento dona o recibe bienes de diversa índole.
	<b>10</b>	<b>Dictámenes</b>	Informes y estudios que en materia jurídica y/o técnica emiten las áreas del Ayuntamiento.
	<b>11</b>	<b>Derechos humanos</b>	Recomendaciones que en materia de derechos humanos recibe el Ayuntamiento, y su seguimiento.
	<b>12</b>	<b>Mediación, conciliación y arbitraje</b>	Procedimiento voluntario que facilita la comunicación entre las personas cuando enfrentan un conflicto, para que en forma conjunta encuentren una solución, en virtud del cual un tercero que conoce de la controversia y la postura de las partes emite un veredicto.
	<b>13</b>	<b>Juzgados calificadores</b>	Registro de detenidos, calificación del delito, y remisión ante la autoridad competente.
	<b>14</b>	<b>Notificaciones</b>	Notificación de una resolución administrativa u otro procedimiento; emplazamiento a través del cual se da a conocer el plazo dado para la realización de un determinado acto jurídico; requerimiento formal y por escrito que formula la autoridad a un particular y/o servidor público.
	<b>15</b>	<b>Juicios</b>	Procesos legales en los que el Ayuntamiento interviene. Ej. Recursos administrativos, juicios de amparo, arbitrales, etc.

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
04	01	Planeación, programación y presupuestación	Disposiciones vigentes en la materia.
	02	Programas y proyectos	Planeación en la materia.
	03	Organigramas	Expresión gráfica de la estructura orgánica del Ayuntamiento o parte una parte del mismo; relaciones jerárquicas y funcionales entre las unidades que lo componen.
	04	Organización	Proceso para asignar tareas, agrupar actividades, destinar recursos, diseñar los cargos específicos. Coordinar las actividades laborales, establecer políticas y procedimientos y definir recursos. Descentralización y Desconcentración.
	05	Manuales	Información ordenada y sistemática para instrucciones sobre organización, políticas y procedimientos para la ejecución del trabajo. Ej. Manuales de organización, de procedimientos, etc.
	06	Programación	Control administrativo en el que se definen los programas presupuestarios en base a los objetivos y metas de las dependencias y entidades. Planeación económica y social. Ej. Programación anual, programación en base a resultados, programación de inversiones, etc.
	07	Partidas presupuestarias	Presupuesto destinado a una dependencia, entidad y/o Junta Auxiliar específica. Ej. inversión, egresos, gasto corriente, modificaciones, etc.

<b>PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN</b>			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
<b>04</b>  <b>PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN</b>	<b>08</b>	<b>Desarrollo administrativo</b>	Programas de mejora, calidad, innovación y fortalecimiento institucional. Programas internos. Políticas, lineamientos, estrategias y acciones instrumentadas para actualizar, modernizar y eficientar los procesos administrativos y las acciones de gobierno.
	<b>09</b>	<b>Desarrollo municipal</b>	Planes, instrumentos técnico metodológicos mediante los cuales el Ayuntamiento establece las líneas de acción y los medios necesarios para lograr las metas establecidas para un periodo determinado.
	<b>10</b>	<b>Análisis financiero</b>	Proyección y cálculo de ingresos o egresos y su impacto social. Reportes periódicos y estados de cuenta específicos sobre el ejercicio presupuestal.
	<b>11</b>	<b>Evaluación de programas</b>	Monitoreo de procesos y formas de operación de programas con el fin de detectar problemas y soluciones a los mismos. Ej. Plan Municipal de Desarrollo, programación anual, programación en base a resultados, programación de inversiones, informe de ejecución, indicadores, etc
	<b>12</b>	<b>Información estadística</b>	Elaboración, actualización y difusión de la información estadística; censos y encuestas utilizadas como referente en la planeación.
	<b>13</b>	<b>Certificación de calidad</b>	Certificación de calidad de los procesos y servicios que presta el Ayuntamiento.

<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>  <b>05</b>	<b>01</b>	<b>Recursos financieros</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Normatividad</b>	Regulación comercial, fiscalización de comercio establecido, espectáculos públicos, mercados, central e industrial de abasto.
	<b>04</b>	<b>Ingresos</b>	Ingreso de recursos por concepto de impuestos, productos, derechos, aprovechamientos, infracciones, etc.
	<b>05</b>	<b>Catastro</b>	Censo estadístico de los bienes inmuebles localizados en el municipio, deslinde y avalúos de la propiedad urbana. Fijación de tasa gravable para el cobro del impuesto predial.
	<b>06</b>	<b>Condonaciones</b>	Liberación del pago de adeudos por concepto de impuesto y/o servicios municipales.
	<b>07</b>	<b>Gestión de fondos</b>	Planeación crediticia, fondos públicos y privados; financiamiento, empréstitos, etc.
	<b>08</b>	<b>Egresos</b>	Erogación o salida de recursos financieros por diversos conceptos. Pagos con cargo a determinada partida presupuestal.
	<b>09</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	Ejercicio y pago de los compromisos adquiridos con cargo al presupuesto de egresos.
	<b>10</b>	<b>Gastos a comprobar</b>	Comprobación de recursos asignados a servidores públicos para adquisiciones menores y servicios de una comisión oficial. Ej. Fondos a rendir, viáticos, etc.



<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
<b>RECURSOS FINANCIEROS  05</b>	<b>11</b>	<b>Órdenes de pago</b>	Compromisos; solicitud para el pago de bienes y servicios.
	<b>12</b>	<b>Pólizas de diario</b>	Registro interno de operaciones en las que no interviene un trámite bancario.
	<b>13</b>	<b>Operaciones bancarias</b>	Conciliaciones, estados de cuenta, etc.
	<b>14</b>	<b>Invitación restringida</b>	Licitación pública mediante la cual se adquieren bienes y contratan servicios, a través de la invitación a un número determinado de proveedores.
	<b>15</b>	<b>Licitación pública</b>	Concurso público de los contratos de obras o servicios, compras, adquisiciones, etc. para obtener la mejor oferta en calidad y precio.
	<b>16</b>	<b>Adjudicación directa</b>	Transacciones realizadas para la adquisición de un bien o servicio que por el monto no requiere licitación; designación del proveedor con base a las mejores condiciones.
	<b>17</b>	<b>Adquisiciones</b>	Adquisiciones; dictámenes sobre cotizaciones, contratos, servicios, estadísticas, programas, reportes, requerimientos, padrones, etc. Compra de bienes muebles, inmuebles y materiales para el cumplimiento de determinadas funciones. Sesiones de los comités.
	<b>18</b>	<b>Calificación crediticia</b>	Calificación de una emisión de deuda o un préstamo; calificación de la solvencia crediticia del Ayuntamiento.
	<b>19</b>	<b>Cuenta Pública</b>	Estados financieros; Información presupuestaria, programática y contable base de los informes periódicos y la formulación de la Cuenta Pública.

<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>RECURSOS MATERIALES  06</b>	<b>01</b>	<b>Recursos materiales</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Infraestructura</b>	Mantenimiento y conservación de instalaciones, maquinaria y equipo.
	<b>04</b>	<b>Suministros</b>	Almacén; control, requisiciones y distribución de recursos materiales; combustible, vales, bitácoras, etc.
	<b>05</b>	<b>Inventarios</b>	Activo fijo. Bienes tangibles adquiridos que forman parte del patrimonio del Ayuntamiento y son utilizados de forma permanente en la actividad de la Administración; desincorporación.

<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>07</b> <b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>01</b>	<b>Recursos humanos</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Expediente de personal</b>	Expediente de personal con la documentación laboral básica; ingreso y trayectoria de los empleados municipales, altas, bajas, liquidación, cambios de adscripción, reingresos, etc.
	<b>04</b>	<b>Reclutamiento y selección de personal</b>	Identificación y atracción de los recursos humanos necesarios para cubrir plazas laborales.
	<b>05</b>	<b>Capacitación</b>	Instrucción para mejorar las aptitudes y desarrollar las habilidades de los empleados municipales en el desempeño de sus funciones.
	<b>06</b>	<b>Controles de asistencia</b>	Regulación de la asistencia y permanencia de los trabajadores municipales, de acuerdo con la jornada laboral y horarios establecidos.
	<b>07</b>	<b>Prestaciones laborales y económicas</b>	Afiliación, baja y cotización ante las instituciones de Seguridad Social; Ahorro para el retiro; seguros, despensa, bonos, canasta básica, prima vacacional, aguinaldo, etc.
	<b>08</b>	<b>Nóminas</b>	Relación de personal que labora en el gobierno municipal, al cual se le remuneran los servicios que presta; constancias de pago, descuentos, etc.
	<b>09</b>	<b>Seguridad e higiene</b>	Actividades orientadas a crear condiciones, capacidades y cultura para que los trabajadores y la institución desarrollen su labor eficientemente. Control, prevención y reportes de seguridad e higiene.
	<b>10</b>	<b>Jubilaciones y pensiones</b>	Trámites administrativos para la asignación o extinción de pensión o jubilación.
	<b>11</b>	<b>Relaciones laborales</b>	Vinculación entre los empleados municipales y la Institución; relaciones laborales para el desarrollo institucional y gremial.
	<b>12</b>	<b>Servicio social</b>	Servicio que estudiantes prestan al municipio colaborando en actividades sociales no remuneradas.

<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>SERVICIOS GENERALES  08</b>	<b>01</b>	<b>Servicios generales</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Parque vehicular</b>	Control y mantenimiento del parque vehicular. Ej. asignación y resguardo; pago de tenencia, verificación, emplacamiento, etc.
	<b>04</b>	<b>Seguridad y vigilancia</b>	Protección de las personas y de su entorno, mediante personal de seguridad y otros sistemas de vigilancia.
	<b>05</b>	<b>Servicios</b>	Solicitudes, suministro y control de los servicios de mantenimiento: electricidad, agua, mensajería, telefonía, transportación, limpieza, higiene, fumigación, etc.

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
09  SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	01	Seguridad pública y tránsito	Disposiciones vigentes en la materia.
	02	Programas y proyectos	Planeación en la materia.
	03	Armamento	Manejo, servicio preventivo y control de armamento.
	04	Fatigas	Relación del personal operativo y del servicio que desempeña.
	05	Parte informativo	Informe policial de cualquier intervención de los elementos en el ejercicio de sus funciones. Ej. Aseguramiento de personas, accidentes, peritajes, infracciones, operativos y dispositivos.
	06	Operativos especiales	Operativos ejecutados por grupos especiales: Moto patrulleros, policía turística, ciclopolicías, unidad canina, grupos tácticos, etc.
	07	Infracciones	Actos realizados contra lo dispuesto en una norma legal.
	08	Aseguramiento de personas	Detención provisional de personas en flagrancia a efecto de ponerlos a disposición de la autoridad competente.
	09	Asuntos internos	Procedimientos de inspección e investigación para detectar deficiencias, irregularidades o faltas en la aplicación y en el cumplimiento de las obligaciones de sus integrantes.
	10	Prevención del delito y atención a víctimas	Campañas de estudio e investigación de la manifestación de conductas antisociales y delictivas de mayor incidencia; acciones y medidas encaminadas a la prevención.
	11	Tránsito	Tránsito vehicular y peatonal; aplicación de la normativa vigente en la materia. Campañas de educación vial.

DESARROLLO SOCIAL			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
DESARROLLO SOCIAL  10	01	Desarrollo social	Disposiciones vigentes en la materia.
	02	Programas y proyectos	Planeación en la materia.
	03	Participación social	Intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones que tienen impacto en el desarrollo de las comunidades; consejos ciudadanos.
	04	Asistencia social	Atención a grupos vulnerables y marginados; educación y capacitación; asistencia alimentaria, entrega de despensas, consulta médica preventiva, rehabilitación y trabajo social.
	05	Problemática social	Jornadas de prevención de violencia familiar, adicciones, delincuencia; atención a los distintos grupos sociales.
	06	Educación y apoyos escolares	Acciones en materia educativa en coordinación con los gobiernos estatal y federal; construcción, equipamiento, rehabilitación, mantenimiento de espacios educativos. Donación de materiales, útiles escolares, aulas de medios, desayunadores, etc.
	07	Perspectiva de género	Equidad, prevención de la violencia, productividad, salud, etc.
	08	Desarrollo comunitario	Acciones de capacitación; actividades productivas, de esparcimiento, deportes, oficios, organización comunitaria, superación individual y colectiva.
	09	Comunidades indígenas	Acciones orientadas a garantizar el desarrollo de las comunidades indígenas urbanas. Atención y capacitación.
	10	Combate a la pobreza	Políticas públicas tendientes a aminorar los niveles de marginación y pobreza.
	11	Proyectos Productivos	Cooperativas, sociedades mutuales, asociaciones, fundaciones y empresas sociales.
	12	Servicios a la comunidad	Prestación de servicios sociales no descritos que proporciona el Ayuntamiento.

<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>  <b>11</b>	<b>01</b>	<b>Desarrollo económico</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Mejora Regulatoria</b>	Revisión y simplificación de los trámites y procedimientos administrativos para la realización de inversiones y trámites para la apertura de empresas.
	<b>04</b>	<b>Capacitación empresarial</b>	Asesoramiento brindado a los emprendedores e inversionistas en los distintos programas de capacitación para incrementar su actividad productiva.
	<b>05</b>	<b>Competitividad</b>	Acciones, estrategias y programas encaminados a fomentar la creación de nuevas empresas con el objetivo de generar competitividad. Ej. Pequeñas y medianas empresas, etc.
	<b>06</b>	<b>Inversiones</b>	Incentivos a la inversión directa nacional o extranjera en el Municipio.
	<b>07</b>	<b>Bolsa de Trabajo</b>	Acciones destinadas a la generación de empleos, capacitación, ferias de oportunidades y estrategias de empleo.
	<b>08</b>	<b>Fomento agrícola</b>	Producción, fomento a la investigación, transferencia de tecnología; integración y consolidación de las cadenas productivas. Agronegocios.

<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>12</b> <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>01</b>	<b>Servicios públicos</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Parques y jardines</b>	Reforestación, mantenimiento y/o reparación de espacios urbanos y áreas verdes. Ej. Derribo y poda de árboles, pasto, etc.
	<b>04</b>	<b>Alumbrado Público</b>	Instalación y/o mantenimiento de la iluminación de las vías públicas; medición y facturación.
	<b>05</b>	<b>Mercados</b>	Mercados municipales, de apoyo, itinerantes, tianguis, etc. Administración, zonificación, empadronamientos, traspasos y cambios de giro. Central de abastos.
	<b>06</b>	<b>Rastro</b>	Verificación e inspección de carne, comercialización, transporte, etc. Organización, funcionamiento y modernización de la infraestructura para el sacrificio de ganado.
	<b>07</b>	<b>Estacionamientos públicos</b>	Espacios autorizados para el estacionamiento de vehículos. Apertura, tarifas, modificación y modalidades.
	<b>08</b>	<b>Panteones</b>	Inhumación, exhumación y cremación. Derecho de uso sobre fosas, gavetas o criptas. Libros de registro.
	<b>09</b>	<b>Control animal sanitario</b>	Atención y asesoría sobre especies animales; vacunación, esterilización, etc.
	<b>10</b>	<b>Limpia</b>	Recolección final de residuos. Centros de acopio, obligaciones ciudadanas, sanciones y prohibiciones, supervisión y vigilancia.



<b>MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>  <b>13</b>	<b>01</b>	<b>Medio ambiente</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Educación ambiental</b>	Promoción de la sustentabilidad, educación y difusión de la cultura ambiental.
	<b>04</b>	<b>Áreas protegidas</b>	Conservación de la biodiversidad natural y cultural. Gestión ambiental.
	<b>05</b>	<b>Contaminación</b>	Medición, acotamiento, prevención y control de la contaminación ambiental.
	<b>06</b>	<b>Imagen urbana</b>	Normatividad, impacto ambiental, anuncios, etc.
	<b>07</b>	<b>Desarrollo sustentable</b>	Operación, mantenimiento, renovación y ampliación de los servicios públicos alineados con el desarrollo sustentable y la protección al ambiente.

OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO			
No. DE SECCIÓN	No. DE SERIE	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN BÁSICA
14	01	Obra pública y desarrollo urbano	Disposiciones vigentes en la materia.
	02	Programas y proyectos	Planeación en la materia.
	03	Diagnósticos y/o estudios	Diagnósticos de factibilidad, técnicos, generales y específicos.
	04	Obra pública (Comité)	Documentación que se genera en las sesiones del Comité de Obra Pública.
	05	Responsables de obra y corresponsables	Control de responsables de obra y corresponsables; cambio de director, retiro de firmas, suspensiones de obra, etc.
	06	Expediente de obra	Estudios, proyectos, contratación, precios unitarios, asesoría técnica, especificaciones. Bitácoras; inspección y supervisión; suspensión temporal de trabajos, rescisión por terminación anticipada y/o forzada por incumplimiento por cualquiera de las partes; sanciones. Terminación por conclusión o cumplimiento de plazo.
	07	Bienes de uso común y vía pública	Bienes de uso común cuya titularidad es pública con las restricciones establecidas por la ley. Ej. Parques, jardines, banquetas, etc.
	08	Licencias, constancias y factibilidades	Licencias de construcción, alineamiento, número oficial, sanitarias, obras, constancias y factibilidad de uso de suelo, constancia de terminación de obra, demoliciones, etc.
	09	Regularización	Legalización de la posesión ejercida sobre determinada área territorial, ya sea por particulares o por grupos de pobladores urbanos.
	10	Planeación urbana	Gestión territorial, movilidad urbana, vivienda, asentamientos urbanos. Suelo, usos y destino.
	11	Infraestructura urbana	Accesibilidad, saneamiento, encauzamiento de aguas y energía. Comunicaciones, pavimentos, guarniciones y banquetas, fosas sépticas, plantas de tratamiento. Edificios y espacios para proporcionar los servicios básicos para el bienestar social; escuelas, unidades deportivas, etc.
	12	Desarrollo urbano	Intervención y gestión de la ciudad; distribución de usos y espacios; zonificación y planificación del territorio urbano. Ej. Instalaciones deportivas, templos, áreas verdes, cementerios, etc.
	13	Monumentos y zonas patrimoniales	Aprovechamiento y reglamentación de usos, destinos y reservas, monumentos, etc. Centro Histórico. Gestión del patrimonio cultural.

<b>TURISMO</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>TURISMO 15</b>	<b>01</b>	<b>Turismo</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Promoción turística</b>	Promoción del patrimonio tangible e intangible; diseño de campañas de difusión turística; desarrollo de centros turísticos; participación, coordinación y capacitación en servicios turísticos.

<b>CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN  16</b>	<b>01</b>	<b>Cultura, deporte y recreación</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Actividades culturales</b>	Actividades de carácter cultural desarrolladas por las dependencias, entidades y Juntas Auxiliares del Ayuntamiento. Ej. Congresos, foros, coloquios, conferencias, conciertos, exposiciones, fomento a la lectura, etc.
	<b>04</b>	<b>Patrocinios</b>	Aportación económica o en especie de una persona moral o física para la realización de actividades culturales, deportivas, etc.
	<b>05</b>	<b>Producción editorial</b>	Edición de libros, revistas, boletines, etc.
	<b>06</b>	<b>Actividades deportivas</b>	Fomento a la práctica metódica del ejercicio físico. Ej. Deportes, juegos, competencias.
	<b>07</b>	<b>Actividades recreativas</b>	Utilización positiva del tiempo libre mediante el descanso, diversión, aprendizaje y juego.

<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>  17	01	<b>Comunicación social</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	02	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	03	<b>Diseño e imagen</b>	Diseño y difusión del uso de la imagen institucional entre los distintos niveles jerárquicos internos.
	04	<b>Publicidad institucional</b>	Boletines de prensa, notas informativas en medios de comunicación; diseño de campañas.
	05	<b>Relaciones públicas</b>	Acciones de comunicación estratégica cuyo principal objetivo es fortalecer los vínculos del Ayuntamiento con la sociedad y otras instituciones.
	06	<b>Atención ciudadana</b>	Audiencias públicas; sesiones de interlocución entre la autoridad municipal y la ciudadanía.
	07	<b>Publicaciones</b>	Impresos institucionales: hojas volantes, carteles, folletos, desplegados, revistas; invitaciones y felicitaciones de carácter oficial.
	08	<b>Medios de comunicación</b>	Reuniones informativas y seguimiento a medios de comunicación.
	09	<b>Distinciones que otorga y recibe el Ayuntamiento</b>	Entrega que hace el Ayuntamiento a personalidades que han destacado en los campos de la ciencia, arte, cultura y de servicio social. Reconocimientos otorgados al Ayuntamiento por organismos locales, nacionales e internacionales.

<b>TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>18</b>	<b>01</b>	<b>Tecnologías y servicios de información</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Parque informático</b>	Control administrativo y desarrollo de mecanismos que aseguran la eficiencia, efectividad y economía de la infraestructura tecnológica.
	<b>04</b>	<b>Informática</b>	Sistemas computacionales, dispositivos electrónicos. Infraestructura y servicios, redes de comunicación, servidores, aplicaciones, páginas web. Monitoreo de servidores, diseño, desarrollo, instrumentación, operación y mantenimiento de programas informáticos. Seguridad Informática.
	<b>05</b>	<b>Portal de internet</b>	Desarrollo, mapa de sitio y actualización de la página electrónica institucional.
	<b>06</b>	<b>Telecomunicaciones</b>	Bitácoras, esquemas operativos y documentación técnica.
	<b>07</b>	<b>Soporte técnico</b>	Reportes y bitácoras de los servicios preventivos y correctivos proporcionados al los equipos de cómputo.
	<b>08</b>	<b>Gestión de Información</b>	Procesos mediante los cuales se controla el ciclo vital de la información en cualquier soporte, desde su creación hasta su destino final.
	<b>09</b>	<b>Servicios archivísticos</b>	Servicios técnicos y servicios al público. Ej. Organización, consulta, préstamo y reprografía documentales; estadística de usuarios internos y/o externos.
	<b>10</b>	<b>Transferencias documentales</b>	Transferencias primaria, secundaria y extraordinaria; expedientes de transferencia, informes, etc.
	<b>11</b>	<b>Instrumentos control y consulta</b> de	Inventarios, Guías, Catálogos, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental e Inventario Genérico de Baja Documental.

<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>  <b>19</b>	<b>01</b>	<b>Transparencia y acceso a la información</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Acceso a la información</b>	Solicitudes ciudadanas recibidas por los sujetos obligados. Clasificación de la información. Recursos de revisión, etc.
	<b>04</b>	<b>Portal de transparencia</b>	Página electrónica que difunde la información pública del Gobierno Municipal; Contenidos.
	<b>05</b>	<b>Clasificación de la información</b>	Documentos relacionados al carácter de reserva, confidencialidad y datos personales. Ej. Formatos, índices, etc.
	<b>06</b>	<b>Comités</b>	Convocatorias, actas, acuerdos, etc. del Comité de Transparencia y del Comité Ciudadano para la Transparencia.

<b>CONTROL Y AUDITORÍA</b>			
<b>No. DE SECCIÓN</b>	<b>No. DE SERIE</b>	<b>SERIE DOCUMENTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA</b>
<b>20</b>	<b>01</b>	<b>Control y auditoría</b>	Disposiciones vigentes en la materia.
	<b>02</b>	<b>Programas y proyectos</b>	Planeación en la materia.
	<b>03</b>	<b>Control de gestión</b>	Verificación, registro y evaluación de los objetivos planteados de acuerdo a la programación.
	<b>04</b>	<b>Inspección</b>	Revisión efectuada para verificar el cumplimiento de las normas administrativas; sanciones.
	<b>05</b>	<b>Auditorías</b>	Análisis y revisión sistemática de las operaciones financieras y administrativas. Ej. Auditorías financieras, a obra pública, de desempeño, especiales etc. Seguimiento e implementación de recomendaciones. Requerimientos de información a dependencias, entidades, comités, etc.
	<b>06</b>	<b>Quejas y/o denuncias</b>	Atención a las inconformidades que se presenten, y su investigación hasta la resolución de las mismas.
	<b>07</b>	<b>Declaraciones patrimoniales</b>	Declaración de situación patrimonial que presentan los sujetos obligados.
	<b>08</b>	<b>Entrega-Recepción</b>	Integración de los recursos humanos, materiales, financieros y de información, que tienen asignadas los titulares de las unidades administrativas de las dependencias o entidades.
	<b>09</b>	<b>Procedimientos administrativos</b>	Determinación de responsabilidades a servidores públicos municipales.
	<b>10</b>	<b>Combate a la corrupción</b>	Diseño específico de estrategias para combatir irregularidades cometidas por servidores públicos en el desempeño de sus funciones. Contraloría Social.